

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. Memorándum Números 18 de fecha 12.04.2021, del Encargado Área Comunicaciones y Relaciones Públicas al Señor Secretario Comunal de Planificación.
4. Certificado Disponibilidad Presupuestaria N° 74 de fecha 13.01.2021 del Jefe Departamento de Finanzas (S)
5. Decreto Exento N° 00972 de fecha 15.04.2021, Llama Propuesta Pública denominada **"Contratación de Servicio en Medio Televisivo para Difusión Actividades Municipales"**.
6. Tabla de Evaluación Técnica de fecha 05.05.2021.
7. Decreto Exento N° 1.148 de fecha 05.05.2021, Declara Desierta Propuesta Pública denominada **"Contratación Servicio en Medio Televisivo para Difusión Actividades Municipales"**.
8. Decreto Exento N° 1.149 de fecha 05.05.2021, Llama Propuesta Pública denominada **"Contratación de Servicio en Medio Televisivo para Difusión Actividades Municipales II"**.
9. Acta de Deserción de fecha 20.05.2021
10. Decreto Exento N° 1.350 de fecha 24.05.2021, Declara Desierta Propuesta Pública denominada **"Contratación de Servicio en Medio Televisivo para Difusión Actividades Municipales II"**.
11. Decreto Exento N° 1.351 de fecha 24.05.2021, Llama a Propuesta Privada denominada **"Contratación de Servicio en Medio Televisivo para Difusión Actividades Municipales"**.
12. Tabla de Evaluación Técnica de Licitación de fecha 28.07.2021.
13. Decreto Exento N° 1998 de fecha 29.07.2021, Declara Desierta Propuesta Privada denominada **"Contratación de Servicio en Medio Televisivo para Difusión Actividades Municipales"**
14. Presupuesto de la empresa Colchagua Comunicaciones SPA.
15. Decreto Exento N° 2.220 de fecha 16.08.2021, Autoriza Trato Directo proyecto **"Contratación de Servicio en Medio Televisivo para Difusión Actividades Municipales"**
16. Decreto Exento N°2492 de fecha 07.09.2021, Aprueba Contrato con la empresa Colchagua Comunicaciones SPA.

CONSIDERANDO:

1. La Ilustre Municipalidad de Santa Cruz requiere contratar los servicios televisivos para la difusión de Actividades Municipales para dar a conocer publicaciones e informaciones relacionadas con el Municipio.
2. Mediante Decreto Exento N° 2.220 de fecha 16 de Agosto de 2021 se autorizó la celebración del contrato **"Contratación de Servicio en Medio Televisivo para Difusión Actividades Municipales"**, mediante la modalidad Trato Directo en virtud de la causal del art. 10 número 7 letra L del Reglamento de la Ley de Compras Públicas, por un monto único y total de \$1.547.000.- (un millón quinientos cuarenta y siete mil pesos) impuestos incluido. El Proyecto se financiará con cargo a los Fondos del Presupuesto Municipal, Número de Cuenta 215.22.07.001.001.027.
3. Que por un error involuntario y de tipeo, se señaló de manera equivocada en el Contrato de fecha 27 de Agosto de 2021 y Decreto Exento N° 2.492 de fecha 7 de Septiembre de 2021 que aprueba el contrato, el valor y monto de este, se señaló que ascendía a \$ **1.547.800.-** (Un millón quinientos cuarenta y siete mil ochocientos pesos) Impuestos Incluidos, en circunstancias que su valor real corresponde a **\$1.547.000.-** (un millón ciento cuarenta y siete mil pesos) impuestos incluido, situación que se debe corregir y subsanar a través del presente acto administrativo.

1. **RECTIFIQUESE**, el Contrato de fecha 27 de Agosto de 2021 y el Decreto Exento N° 2492 de fecha 7 de Septiembre de 2021 que aprueba el contrato "**Contratación de Servicio en Medio Televisivo para Difusión Actividades Municipales**", solo en cuanto al valor y monto de este, el que para todos los efectos legales asciende a **\$1.547.000.- (un millón quinientos cuarenta y siete mil pesos)** impuestos incluido. En lo demás queda plenamente vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.



[Handwritten signature]
MARIA ANGELINA PINA PEÑA
Secretaria Municipal (S)



[Handwritten signature]
GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde Municipal

[Handwritten signature]
GWAC/ARB/MPP/MTE/CSV/lgd

c. c.:

- Alcaldía (1)
 - Adquisiciones (1)
 - Archivo (1)
- /